

ACTA

----- En la ciudad de Bahía Blanca, a los treinta días del mes de mayo de 2012, siendo las 11:00 horas, en la Sala de Conferencias del DIEC se reúnen los miembros del jurados designados mediante Resolución R N° 104/2012 para entender en la llamado a concurso cerrado para cubrir un cargo Categoría 2 del Agrupamiento Administrativo (Decreto 366/06) en forma permanente, para cumplir funciones de Director Administrativo del Departamento de Humanidades de la Universidad Nacional del Sur. Se encuentra presente el veedor designado por ATUNS, Sra. Silvia Falco.-----

----- Los postulantes presentes: Sr. Pablo A. CHAZ y Paula M. URBINA han alcanzado el puntaje necesario para acceder a la entrevista personal. -----

-----En el análisis de los antecedentes, este jurado tuvo en cuenta los cursos generales y específicos vinculados a las funciones del cargo concursado, como así también los antecedentes generales, antigüedad en la UNS y fuera de ella, títulos y demás denunciados y acreditados en cada una de las dos postulaciones.-----

----- Habiendo realizado previamente la lectura y análisis de los Proyectos elaborados, se realiza la entrevista personal a cada uno de los candidatos.

-----En primer lugar el jurado desea destacar y valorar la calidad de las dos propuestas recibidas, así como también la disposición y apertura de los postulantes con respecto a las observaciones y comentarios recibidos por parte del jurado. Asimismo y teniendo en cuenta las especificidades de cada presentación, resaltamos las exposiciones en torno a la manera de desempeñar el cargo al que aspiraban.

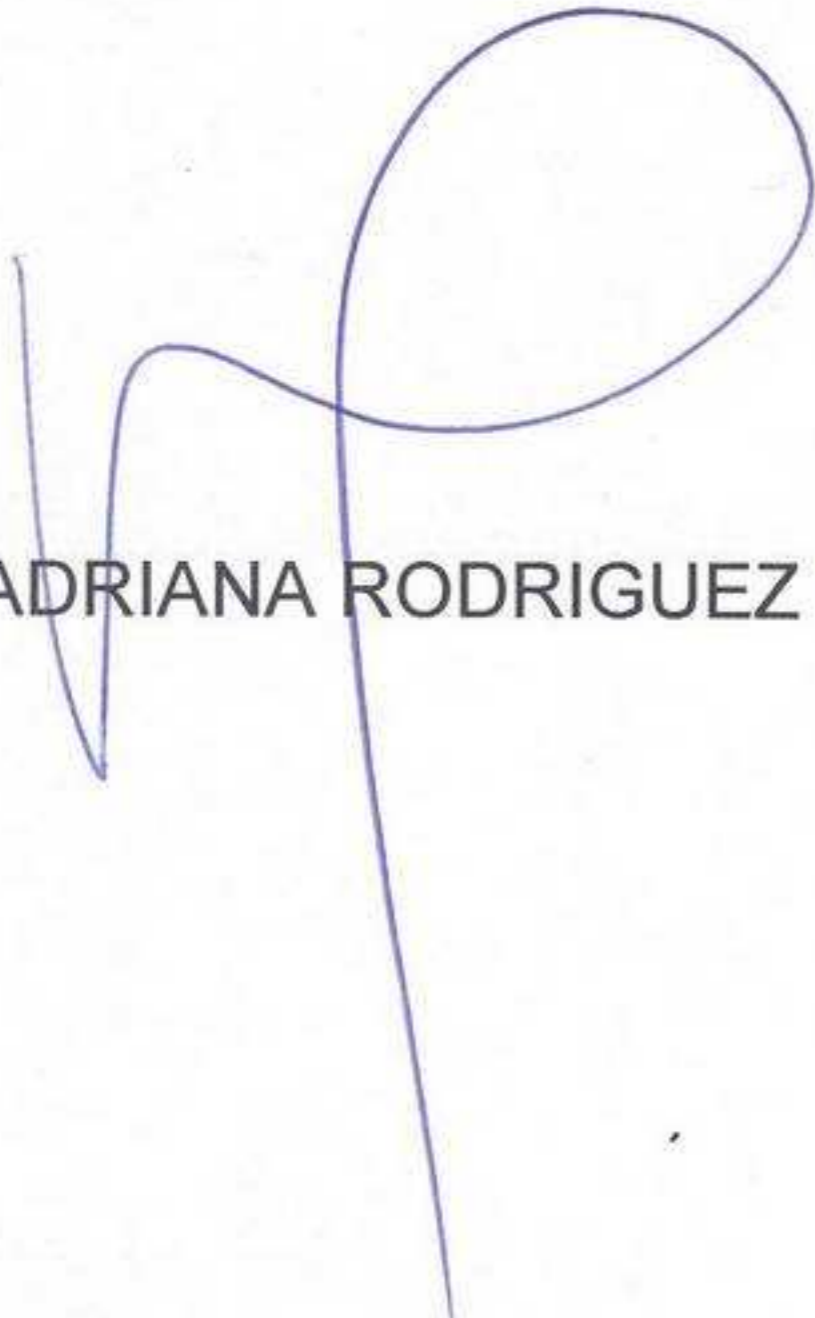
----- En las entrevistas realizadas se efectuaron preguntas de índole general sobre las propuestas de mejora y planificación administrativa para el Departamento de Humanidades, presentadas por los postulantes.

-----Evaluadas las distintas instancias, y dejando expresa constancia de la paridad de nivel observado y de las valiosas aptitudes de los dos concursantes, este jurado dispone el siguiente Orden de Mérito:

1) CHAZ, Pablo Alberto. DNI 24.924.814 - Puntaje 75,50

2) URBINA Paula Mabel. DNI 22605.246 - Puntaje 72,50

-----Siendo las 13:00 hs. se da por finalizado el acto, se suscribe la presente acta y se procede a acompañar en sobre cerrado las respectivas pruebas de posición y proyectos evaluados.-----



ADRIANA RODRIGUEZ



JORGE CALLEJO



PATRICIA GARAY

Silvia FALCO
Veedora ATUNS